

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Anuncio de 8 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, por el que se notifica citación para toma de declaración.

Le comunico que con fecha 27 de octubre de 2020, la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en el uso de las competencias que tiene delegadas por Orden de la Consejería de Educación y Deporte de 7 de noviembre de 2019, al que le ha correspondido el número 202/31, ha resuelto incoar procedimiento disciplinario, y nombrar como instructor del indicado procedimiento al inspector que suscribe.

Una vez tenido conocimiento de la citada resolución, realizada la notificación por medio de un anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado «BOE» de la incoación a la interesada y realizada:

1. Citación a la incoada, mediante correo certificado de lunes 14 de diciembre de 2020, donde se le convocaba para el lunes 25 de enero de 2021, a las 12:00 horas en el despacho del inspector de educación e instructor que suscribe para realizar la toma de declaración. La incoada no asistió a la misma.

2. Citación a la incoada, mediante correo certificado de lunes 25 de enero de 2021, donde se le convocaba para el lunes 1 de febrero de 2021, a las 9:30 horas en el despacho del inspector de educación e instructor que suscribe para realizar la toma de declaración. La incoada no asistió a la misma.

A efectos del cómputo de plazos del procedimiento administrativo para la presentación de posibles alegaciones o recursos según proceda, la fecha de notificación es la del día siguiente a la de publicación de este anuncio en el Tablón Edictal Único del BOE y del BOJA.

Personas interesadas:

Interesado: DNI 52698127K.

Expediente: 202/31.

Fecha: 4.2.2021.

Acto notificado: Citación.

Para proceder a la toma de declaración se debe presentar a las 9:30 horas en el despacho núm. 64 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte, sita en Ronda del Tamarguillo, s/n, Servicio de Sevilla, el primer lunes transcurrida las 48 horas desde la publicación.

Sevilla, 8 de febrero de 2021.- La Delegada, María José Eslava Nieto.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»